

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 7	

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS POR SESIONES EXTRAORDINARIAS A UNOS HONORABLES CONCEJALES DE BUCARAMANGA”

LA MESA DIRECTIVA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

C O N S I D E R A N D O:

- a. Que el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales el reconocimiento de Honorarios por la Asistencia y Llamado a Lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias.
- b. Que el Artículo 1º. De la Ley 1368, modifica el Artículo 66 de la Ley 136 de 1994, para la liquidación de los Honorarios de los Honorables Concejales, los cuales deben ser liquidados atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 de 2000.
- c. Que para la liquidación de los honorarios de los Honorables Concejales durante el primer periodo ordinario de la vigencia fiscal de 2018, se tuvo en cuenta la categoría del Municipio conforme al concepto de la Asesora jurídica del Municipio Dra. Melba Fabiola Clavijo de Jácome mediante oficio enviado a la oficina jurídica del Concejo Municipal con Radicado No.CER5115; dicha categoría determinaba un valor de sesión tomando como base el valor del año 2017, más la inflación causada del mismo periodo.
- d. Que además de lo anterior, mediante Resolución No. 593 del 28 de noviembre de 2017, expedida por la Contaduría General de la Nación se determinó que el municipio de Bucaramanga se ubica dentro de la categoría Primera, con base en la información recibida de la Contraloría General de la Republica (Artículo 2 página 32).
- e. Que, pese al concepto y la Resolución expedida por la Contaduría General de la Nación, el departamento administrativo de la función pública mediante concepto dirigido a la Secretaria General de la Corporación, bajo radicado No. 2018-206-006690-2 recibido el 21 de marzo de 2018, determinó lo

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:		Página 2 de 7

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

siguiente: "...al descender el Municipio al cual se refiere, de la Categoría Especial a la Primera, continuará devengando el mismo salario que tenía bajo la Categoría Especial del Municipio por el periodo para el cual fue elegido, con los correspondientes reajustes o aumentos anuales decretados por el Gobierno nacional; y como los honorarios de los Concejales están ligados al salario que devenga el Alcalde, estos últimos también continuarán percibiendo los honorarios de acuerdo con la misma Categoría Especial que tenía el Municipio cuando fueron elegido (sic) y por todos los respectivos periodos, sin que sea viable disminuir dichos Honorarios".

- f. Que, en virtud de lo anterior, la Secretaría General del Concejo de Bucaramanga, procederá a liquidar los honorarios causados por asistencia comprobada de los honorables concejales para la vigencia del año 2019 de acuerdo a lo ordenado por la ley 1368 de 2009.
- g. Que en virtud del considerando F.- el valor de la Sesión Plenaria del año 2019 se tomará la base en \$463.402 más la inflación del año 2019 que fue del 4,09%, consolidándose un valor de Sesión de \$497.692 para la actual vigencia.
- h. Que en virtud de las dudas surgidas por el descenso de categoría que tuvo el Municipio de Bucaramanga, se efectuaron algunas liquidaciones de honorarios con los valores establecidos para los municipios de categoría primera, lo cual se corrigió a través de la Resolución No. 042 de 2018 y se ordenó a la Tesorera General proceder a la reliquidación de dichos honorarios con ajuste a lo establecido en el considerando "G"
- i. Que estos honorarios se pagarán en virtud de la convocatoria a sesiones extraordinarias efectuada por el Señor Alcalde, a través del Decreto Municipal No. 0059 de 03 de mayo 2019, con el fin de estudiar proyectos de acuerdo de la Administración Municipal, dichas sesiones extraordinarias se instalaron el día 05 de mayo de 2019, con termino el día 14 de mayo, 2019 y ampliadas mediante Decreto 0063 del 14 de mayo de 2019 con termino el día treinta (30) de mayo de 2019. dicho periodo fue instalado por el Señor Presidente de la Corporación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 3 de 7	

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

- j. Que en la Secretaría General del Concejo reposan registros de Asistencia y Llamados a Lista comprobada a las Sesiones Plenarias Extra Ordinarias, realizadas los días: cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29) y treinta (30) de mayo de 2019.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar los Honorarios de las Sesiones Plenarias extraordinarias realizadas los días: cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14) veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29) y treinta (30) de mayo de 2019, a los honorables Concejales solicitantes y relacionados de acuerdo a su asistencia comprobada así:

No.	HONORABLES CONCEJALES	NO. DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS
01	PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	3
02	MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	15
03	JAVIER AYALA MORENO	7
04	CLEOMEDES BELLO VILLABONA	7
05	YOLANDA BLANCO ARANGO	16
06	DIONICIO CARRERO CORREA	2
07	JHON JAIRO CLARO AREVALO	4
08	JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	3
09	HENRRY GAMBOA MEZA	3
10	NELSON MANTILLA BLANCO	3
11	RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ	6
12	NANCY ELVIRA LORA	14
13	WILSON MANUEL MORA CADENA	16
14	EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON	14
15	SONIA SMITH NAVAS VARGAS	13
16	URIEL ORTIZ RUIZ	6
17	JHON MARCELL PINZON RINCON	7
18	WILSON RAMIREZ GONZALEZ	3
19	ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	3
TOTAL SESIONES EXTRA ORDINARIAS		145

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 4 de 7	

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

ARTICULO SEGUNDO: Que al concejal **PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ** mediante las Resoluciones No.070, No. 074 y No. 075 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019.

ARTICULO TERCERO: Que la concejala **MARTHA ANTOLINES GARCIA, NO ASISTIO**, a la sesión plenaria extraordinaria el día veinticuatro (24) de mayo de 2019.

ARTICULO CUARTO: Que al concejal **JAVIER AYALA MORENO** mediante la Resolución No.074 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14) de mayo de 2019.

ARTICULO QUINTO: Que al concejal **CLEOMEDES BELLO VILLABONA** mediante la Resolución No.072 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14) de mayo de 2019.

ARTICULO SEXTO: Que al concejal **DIONISIO CARRERO CORREA** mediante las Resoluciones No.072 y No. 076 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24), veintisiete (27) y veintiocho (28) de mayo de 2019.

ARTICULO SEPTIMO: Que al concejal **JHON JAIRO CLARO AREVALO** mediante Resolución No.070 de mayo 10 de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10). Mediante resolución No. 075 del 27 de mayo de 2019 se le cancelaron las sesiones correspondientes a los días trece (13), catorce (14), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019, quedando pendiente de reconocimiento y pago la sesión correspondiente el día once (11) de mayo de 2019.

ARTICULO OCTAVO: Que al concejal **JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA** mediante las Resoluciones No.070, No. 074 y No. 075 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13), catorce (14) veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 5 de 7	

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

ARTICULO NOVENO: Que al concejal **HENRY GAMBOA MEZA** mediante la Resolución No. 075 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13), catorce (14) veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO: Que al concejal **NELSON MANTILLA BLANCO** mediante las Resoluciones No.070, No. 074 y No. 075 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13), catorce (14) veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Que al concejal **RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ** mediante la Resolución No.072 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14) de mayo de 2019, y **NO ASISTIO** a la sesión plenaria extraordinaria correspondiente al día veintisiete (27) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Que la concejala **NANCY ELVIRA LORA NO ASISTIO** a las sesiones plenarias extraordinarias los días siete (07) y nueve (09) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Que el concejal **FABIAN OVIEDO PINZON** mediante comunicación fechado 14 de mayo de 2019, manifiesta que por no tener la claridad respecto a la resolución de prórroga de las sesiones extraordinarias decidió retirarse del recinto y en consecuencia no cobrar lo respectivos honorarios de la sesión llevada a cabo el día 14 de mayo del 2019. Así mismo, el concejal **FABIAN OVIEDO PINZON**, y **NO ASISTIO** a la sesión plenaria extraordinaria correspondiente al día veintisiete (27) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO CUARTO: Que la concejala **SONIA SMITH NAVAS VARGAS NO ASISTIO** a las sesiones plenarias extraordinarias los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO QUINTO: Que al concejal **URIEL ORTIZ RUIZ** mediante la Resolución No.072 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13) y catorce (14) de mayo de 2019, y **NO ASISTIO**, a la sesión plenaria extraordinaria el día veintitrés (23) de mayo de 2019.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 6 de 7	

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

ARTICULO DECIMO SEXTO: Que al concejal **JHON MARCEL PINZON RINCON** mediante la Resolución No.070 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), nueve (09), diez (10) de mayo de 2019 y **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias extraordinarias correspondientes a los días siete (07), ocho (08) once (11) veintidós (22) y veinticuatro (24) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: Que al concejal **WILSON RAMIREZ GONZALEZ** mediante las Resoluciones No.070 y No. 075 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13), catorce (14), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Que al concejal **ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA** mediante las Resoluciones No.070, No.072 y No.075 de mayo de 2019 se le cancelaron las siguientes sesiones plenarias realizadas los días, siete (07), ocho (08), nueve (09) y diez (10), once (11), trece (13), catorce (14), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de 2019., y **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias extraordinarias correspondientes a los días cinco (05) y seis (06) de mayo de 2019.

Que por error de digitación en el cuadro donde se detalla el nombre y el número de sesiones, se incluyeron como asistidas seis (06) sesiones debiendo ser cuatro (04) sesiones, que es la cifra real de asistencia del concejal **ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA**. En consecuencia, de lo aquí aclarado y dispuesto la tesorería del concejo de Bucaramanga hará los ajustes y descuentos que correspondan en el presente pago.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO: Envíese copia de la presente Resolución a la Tesorera General del Concejo Municipal de Bucaramanga, para lo de su competencia;

ARTICULO DUODECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición;

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 7 de 7	

**RESOLUCIÓN No. 077 de 2019
(30 de mayo)**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los treinta (30) días del mes de mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019).

El Presidente,


WILSON MANUEL MORA CADENA

El Primer Vicepresidente,


URIEL ORTIZ RUIZ

El Segundo Vicepresidente,


NELSON MANTILLA BLANCO

La Secretaria General (E)

Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: José David Esteban Auxiliar administrativo


SONIA MARIA SANCHEZ RUEDA

ASISTENCIA HONORABLES CONCEJALES MES DE MAYO DEL 2019, SESIONES EXTRAORDINARIAS

H. CONCEJALES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.070, Res.074,Res.075, Res.077
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	15	Res.077	
JAVIER AYALA MORENO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.074, Res.077	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.072, Res.077	
YOLANDA BLANCO ARANGO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.077	
DIONICIO CARRERO CORREA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.072, Res.076,Res.077	
JOHN JAIRO CLARO AREVALO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.070, Res.075, Res.077	
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.070,Res.074,Res.075, Res.077	
HENRY GAMBOA MEZA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.075, Res.077	
NELSON MANTILLA BLANCO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.070,Res.074, Res.075, Res.077	
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	15	Res.072, Res.077	
NANCY ELVIRA LORA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	14	Res.077	
WILSON MANUEL MORA CADENA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.077	
EDISON FABIAN OVIEDO PINZON	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	14	Res.077	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	13	Res.077	
URIEL ORTIZ RUIZ	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	15	Res.072, Res.077	
JHON MARCEL PINZON RINCON	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	11	Res.070,Res.077	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	16	Res.070,Res.075,Res.077	
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	14	Res.070, Res.072,Res.075, Res.077	
TOTAL H.C.	0	0	0	0	17	17	16	18	18	19	18	0	19	18	0	0	0	0	0	0	0	18	18	17	0	0	17	19	19	19	287		

REVISADO POR:

Sonia Maria Sanchez Rueda
Dr. SONIA MARIA SANCHEZ RUEDA
 Secretaria General (E)